

cilampa 9

UNIVERSIDAD NACIONAL
"Campus Omar Dengo"
ESCUELA DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE

CILAMPA Nº 9

REDACTORES:

Jorge Alfaro P.
Margarita Rojas G.
Sonia Marta Mora

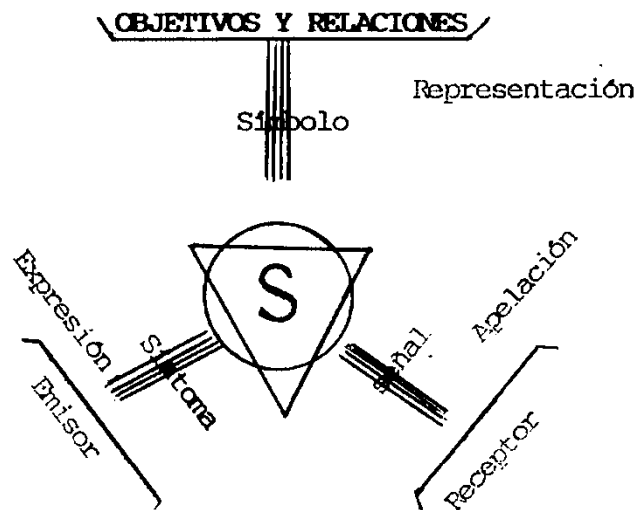
HEREDIA, COSTA RICA - Agosto de 1987

FUNCIONALIDAD DEL LENGUAJE

La funcionalidad del lenguaje es uno de los tres rasgos de la economía semiótica de los sistemas verbales, (doble articulación, doble dimensión semántica y funcionalidad).

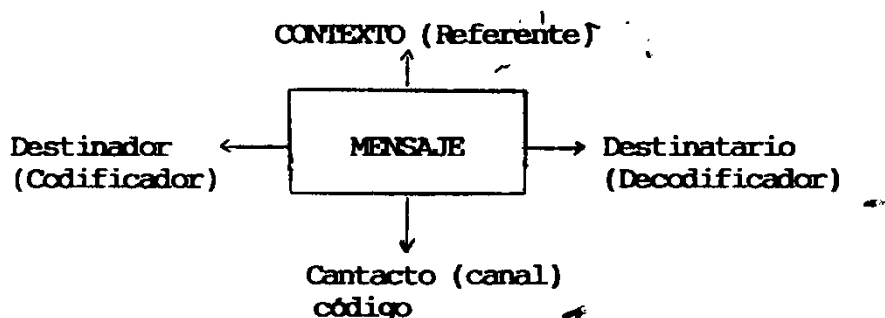
Las tres funciones básicas (referencial o representativa, manifestativa o emotiva y apelativa o conativa) fueron establecidas por Karl Bühler (1957) quien partió de la definición del lenguaje planteada por Platón: "el lenguaje es un organum para comunicar uno a otro algo sobre las cosas" (Cratilo, S v a. C.)

Así, el esquema propuesto por Bühler es el siguiente:

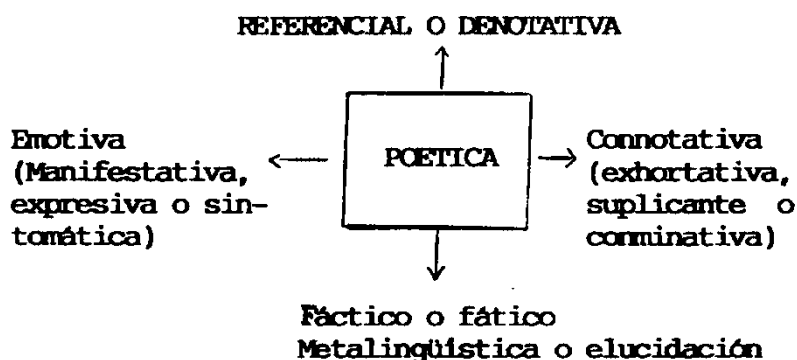


S es el fenómeno acústico concreto que adquiere la categoría de signo por las tres funciones semánticas del signo lingüístico: símbolo, en virtud de su ordenación a objetos y relaciones (en lugar de otra cosa); síntoma en virtud de su dependencia del emisor, cuya interioridad expresa (manifestación del yo) y señal, en virtud de su apelación al oyente (llamamiento al otro). A partir de estos tres momentos, Bühler estableció tres funciones: representación en tanto símbolo, expresión en tanto síntoma y apelación en tanto señal.

Más tarde, Roman Jakobson (1960) siguiendo la teoría de la información, completa el esquema de Bühler con tres funciones más: fáctica, metalingüística y poética.



Cada uno de los factores que intervienen en el proceso de comunicación da origen a una función lingüística diferente, sin embargo, todas ellas están presentes en un mismo mensaje, aunque en una jerarquía diferente. Esto significa que no hay ningún mensaje que cumpla con una sola función y que la estructura verbal de un mensaje depende ante todo de la función predominante.



La función fáctica es la encargada de poner en contacto lingüístico a los interlocutores, para que, abierto el canal, puedan intercambiar más información. Esto es, verifica que el circuito de la comunicación funciona y establece, prolonga o interrumpe la comunicación.

La función metalingüística permite reflexionar sobre una lengua tomando como instrumento la lengua misma. No es exclusiva de los lógicos o los lingüistas, sino que es usada por todo hablante. La diferencia está en los fines de unos y otros: los lingüistas la ejercen con fines teóricos, y los hablantes comunes, con fines prácticos: obtención de información sobre palabras o expresiones que no entienden, resolución de problemas lingüísticos, variación en la expresión oral y escrita (sinónimos) y autorregulación de la comunicación para establecer una comunicación eficaz.

La función poética remite al concepto de lenguaje literario (literaturidad), único elemento que define específicamente a la literatura, porque la diferencia de otros lenguajes (científico y cotidiano).

Jackobson la define como la relación del mensaje consigo mismo, lo que conduce al concepto de "semiótica connotativa" (Hjelmslev - Barthes): cuando existen dos sistemas semióticos insertos el uno en el otro de forma regular, el segundo sistema es una semiótica connotativa. Esto es, el primer sistema (lengua histórica) es el significante del segundo sistema, en el que el sentido es diferente de los significados de la lengua: los signos funcionan al margen de toda convención previa. Se trata entonces del puro signo, al servicio de la modelación (I Lotman).

Ana Sánchez M.